



*ANUNCIO de 29 de octubre de 2019 sobre notificación de trámite de audiencia relativo a actividades excluidas de pagos directos. Solicitud Única campaña 2019/2020. (2019081300)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que constan en el anexo, la notificación de trámite de audiencia con relación a actividades excluidas de pagos directos relativas a expedientes de Solicitud Única (lista negativa), campaña 2019/2020, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la publicación del presente anuncio por el que se cita a los interesados para ser notificados del acto administrativo mencionado anteriormente.

Los interesados tienen acceso a consultar su comunicación personal utilizando sus Claves principales, en la Iniciativa Laboreo de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura en la siguiente dirección:

<http://www.juntaex.es/con03/plataformas-arado-y-laboreo>.

De conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por su condición de interesados, se les concede un plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación del presente trámite, para que realicen las alegaciones y presente los documentos que estime pertinentes.

Mérida, 29 de octubre de 2019. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, DAVID GALÁN MARRÓN.

**ANEXO**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>
54/7330018	B58232604
21/7324752	B10305845
21/7324794	B10305852
28/7320507	B86664471
39/7345441	B10481943
98/7348620	B06455539
01/7351934	B06560908
08/7352348	B84972645
01/7356243	A91064964